



TODOS
POR
CHILE

DIÁ LO **técnico** GOS **profesional**

INFORME REGIÓN
DE ARICA Y
PARINACOTA



Unidad de
Inclusión y
Participación
Ciudadana

Índice

Introducción	3
Metodología de esta sistematización.....	5
Capítulo 1. Hallazgos del proceso.....	7
1. Calidad y pertinencia de la Educación Técnico Profesional.....	7
1.1. Currículum y estándares de aprendizaje.....	7
1.2. Estándares institucionales.....	8
1.3. Educación Técnico Profesional Pública	9
1.4. Desarrollo profesional docente en la Educación Técnico Profesional	10
2. Inclusión y acompañamiento.....	11
2.1. Acceso a Educación Superior Técnico Profesional	11
2.2. Acompañamiento a la trayectoria educativa	11
2.3. Valoración social de los y las técnicos	11
3. Articulación	12
4. Gobernanza.....	12
Capítulo 2. Conclusiones	14
Anexos	15

Introducción.

El Ministerio de Educación, a través de la Secretaria Ejecutiva de Formación Técnico Profesional y de la Unidad de Inclusión y Participación Ciudadana, implementaron durante el segundo semestre del año 2015, un proceso participativo en las comunidades educativas del país que permitiera nutrir de información el diseño de la Política Nacional de Formación Técnico Profesional (FTP) que desarrolla el gobierno.

En la implementación de dicho proceso, en la Región de Arica y Parinacota se efectuaron dos actividades:

i) Encuentros por la Educación Técnico Profesional: *¿Cuál es la educación Técnica que soñamos?*

En la región se efectuó un Encuentro, en el Departamento Provincial de Arica y Parinacota con la asistencia de 113 personas –estudiantes, docentes, directivos, madres, padres y apoderados- (en el anexo N° 1 se presenta la caracterización de las y los asistentes a nivel regional). Se reflexionó sobre los imaginarios en torno a la Enseñanza Técnico Profesional (ETP) preferentemente de la enseñanza media EMTP, aunque también aparecen elementos de la educación superior (ESTP). Permitted conocer sus aspiraciones, expectativas y compromisos en torno a la propuesta que ha de contener esta modalidad educacional en el país.

Los tópicos propuestos para la reflexión fueron:

- 1) Desde la experiencia en su establecimiento educacional (Liceo, Instituto Profesional, Centro de Formación Técnica), y de acuerdo a lo que ustedes creen: *¿cuáles son las características de la Educación Técnico Profesional?***
- 2) En un escenario ideal, *¿cómo sueñan que debiese ser la Educación Técnico Profesional?***
- 3) *¿Qué cosas creen que es necesario cambiar en la Educación Técnico Profesional para lograr esos sueños?***
- 4) *¿De qué manera pueden involucrarse y aportar estudiantes y la comunidad educativa en general para que estos cambios ocurran?***

5) ¿Qué beneficios nos traería como país una Educación Técnico Profesional como la que imaginamos?

ii) Diálogos Temáticos: aportes a la Política de FTP

El 9 de Octubre se realizó en la región un Diálogo Temático por la ETP en que participaron en total 57 personas (en el anexo N° 2 se presenta la caracterización de las y los asistentes a nivel regional), en que se reflexionó en torno a los ejes de la Política de Formación Técnico Profesional que propone el MINEDUC. Los ejes de esta conversación fueron:

- 1) **Calidad y pertinencia**, a través del desarrollo de un Marco de Cualificaciones, la articulación del currículum en torno a él y el desarrollo de un sistema de Aseguramiento de la Calidad de la ETP.
- 2) **Inclusión y acompañamiento**, mediante la orientación vocacional, apoyo al acceso y la permanencia, acompañamiento a la trayectoria educacional y fortalecimiento de la valoración social de la ETP.
- 3) **Articulación**, a través del desarrollo de alianzas público-privadas y de instrumentos y prácticas que faciliten transiciones entre los distintos niveles de educación técnica y el trabajo.
- 4) **Gobernanza**, mediante la creación de una oferta de Educación Superior Técnica Estatal y de una institucionalidad que permita dar piso para la implementación de esta política.

A partir de estas acciones y como una forma de contar con una fuente de información válida para nutrir el diseño de la Política mencionada, es que el MINEDUC solicitó la realización de una sistematización del conjunto de la información producida. Se busca contribuir con contenidos actualizados para la revisión y profundización de la nueva Política de FTP, que surgen desde las y los diversos actores de comunidades educativas de Liceos Técnicos Profesionales, Institutos Profesionales, Centros de Formación Técnica, mundo productivo, y otros actores territoriales del país.

Metodología de esta sistematización.

El objeto sistematizado en este proceso fueron *los planteamientos de las y los diversos actores de comunidades educativas de Liceos Técnicos Profesionales, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica del país, a partir de su participación en experiencias de Encuentros y Diálogos Temáticos de Educación Técnico Profesional (ETP), sobre la situación actual de la ETP, sus propuestas y sueños de mejoramiento, así como los contenidos que proponen incluir en la nueva Política de Formación Técnico Profesional (FTP) que está diseñando el Ministerio de Educación.*

Los objetivos específicos planteados para esta sistematización se centraron en: i. Conocer las aspiraciones y expectativas de las y los actores vinculados a la ETP en torno a la propuesta que ha de contener esta modalidad educativa en el país; ii. Comunicar los imaginarios de los sueños en torno a la ETP que elaboran las y los actores participantes del proceso, a partir de los murales realizados; iii. Nutrir el diseño de la Política de FTP con aportes de las y los actores vinculados a la ETP en el país.

En los Encuentros y Diálogos, a través de trabajos grupales, se promovió la reflexión y posterior registro de acuerdos y disensos en Cuadernillos diseñados para estos efectos.

Una vez recibidos los cuadernillos en que cada región registró los resultados de su reflexión, el equipo sistematizador procedió a realizar la codificación del material.

Para el caso de los Encuentros esta codificación fue inductiva y se produjeron categorías a través del agrupamiento de los conceptos centrales vertidos por las y los participantes (Anexo 3).

Para el caso de los Diálogos, se codificó la información de forma deductiva a partir de las categorías provenientes del orden que presenta el diseño previo de la Política que además fue el orden y los contenidos con que se preguntó en los trabajos grupales (Anexo 4).

Posteriormente, a través de un proceso interpretativo, de cara a los objetivos de esta sistematización, se realizó la producción de ideas fuerza de tipo transversal a los contenidos relevados tanto en los Encuentros como en los Diálogos. Ese es el contenido del presente Informe.

Éste se organiza en dos capítulos: en el primero se informan los hallazgos específicos en cada uno de los temas que organizan la política que se está diseñando en el país para la ETP; en el segundo, se elabora una interpretación global como conclusiones del proceso en la región. Se incluyen finalmente, los anexos ya señalados.

Capítulo 1. Hallazgos del proceso.

1. Calidad y pertinencia de la Educación Técnico Profesional.

1.1. Currículum y estándares de aprendizaje.

1.1.1. Conocimientos del Mundo Laboral. Se plantea la necesidad de saber qué clase de profesionales requiere el mercado y la sociedad, por esto los y las estudiantes deben ser capacitados en nuevas tecnologías, para estar a la altura de los cambios demandados y dispuestos a insertarse al mercado del trabajo.

1.1.2. Competencias Blandas. Se señala la idea de desarrollar habilidades blandas, en las y los estudiantes, las cuales deben ser adquiridas en el desempeño de su especialidad, reforzadas en el aprender-haciendo, fortaleciendo tales competencias en espacios de talleres o asignaturas. Las principales competencias blandas a desarrollar y necesarias de forma transversal en todas las especialidades son: puntualidad, respeto, disposición, trabajo en equipo, proactividad, responsabilidad, tolerancia, orientación vocacional, honestidad, buen vocabulario, compromiso y solidaridad. Con esto se pretende generar interés y preocupación en los y las estudiantes en su proceso de formación.

Se describe a la ETP, como un tipo de educación que contiene elementos prácticos y teóricos, los cuales representan una oportunidad para las y los estudiantes de forjar un futuro de ingreso a la educación superior, siendo un proceso acompañado de derechos y deberes de las y los estudiantes.

1.1.3. Adecuación Curricular. Se establece como idea fuerza, la existencia de una sobrecarga de horas dedicadas a la preparación de la PSU, lo cual no permite ahondar en los procesos de formación orientados a producir aprendizajes en la capacidad de comunicarse, desarrollo del pensamiento crítico, analítico e innovador, o en áreas básicas como matemáticas. Contenidos que son necesarios para su posterior ingreso al mercado laboral.

Se plantea la importancia de que se establezca continuidad en los procesos de enseñanza entre la EMTP y la ESTP para que de esta forma, las y los jóvenes sean capaces de entender el cambio conductual que deben tener al ingresar a la educación superior.

Finalmente, se plantea que la educación superior debería ser gratis para todos, proyectando así un mejor futuro hacia los y las estudiantes. Se expone la necesidad de otorgarle mayor relevancia a las pruebas prácticas, con la creación de centros de prácticas donde MINEDUC esté a cargo de su gestión, garantizando la realización de prácticas profesionales con otros Ministerios en el sector público. Se señala como un obstáculo que por ejemplo, en la especialización de Enfermería no sea posible realizar dicha práctica profesional en centros de salud pública, incluso se debe pagar para realizarla. En el caso de Minería, no existen centros de práctica en la región, y no se permite el ingreso a mujeres.

1.1.4. Medición de los Aprendizajes. Se explicita la necesidad de modificar la entrega de contenidos con la incorporación de clases más didácticas y participativas, con los implementos necesarios. De esta forma se pretende crear una base que apunte a un sistema de evaluación estandarizada, para cada especialidad, a nivel nacional, que refleje las competencias adquiridas y el logro de habilidades blandas en los y las estudiantes.

1.2. Estándares institucionales.

1.2.1. Mejora de instalaciones y entrega de equipamientos. Desde la particularidad regional, se demanda una ETP vinculada a su contexto socioeconómico, con amplios recursos y redes de apoyo que permitan generar nexos entre el mundo educativo y empresarial, estableciendo igualdad de condiciones en los establecimientos educacionales.

Se propone implementar mecanismos efectivos que permitan acceder oportunamente a los procesos de postulación y ejecución de proyectos, para la mejora de instalaciones y equipamiento, atendiendo a las necesidades específicas de las distintas especialidades, considerando los niveles de actualización de los equipos e instalaciones que se necesitan para preparar al estudiante, las cuales deben ser acordes a los avances tecnológicos, incorporando medidas de seguridad apropiadas. Se señala que para esto es necesario considerar las características de la población que se atiende, niveles de vulnerabilidad de las y los estudiantes y sus respectivas familias, el tipo de establecimiento (municipales –

particulares subvencionados) debido a que los procesos administrativos son distintos para cada uno de ellos.

1.2.2. Equipo de Profesionales para ETP. Para asegurar un uso eficiente de los equipamientos, se precisa contar con un equipo coordinador conformado por directivos y docentes con actualización permanente, perfeccionado en nuevas metodologías para el proceso de aprendizaje y conocedores de la realidad del desarrollo empresarial actual, con un liderazgo directivo eficiente y eficaz. A su vez, también se señala necesario promover y generar oportunidades de perfeccionamiento para docentes destacados en sus respectivas especialidades.

1.2.3. Calidad Docente. Se establece la necesidad de una articulación entre EMTP y ESTP esperando que la continuidad de aprendizajes implique una mejor formación de los técnicos profesionales, en conjunto con planes de desarrollo de competencias para las y los docentes, que reflejen experiencia de calidad y conocimientos pedagógicos en las especialidades ETP. Para esto se plantea instaurar Consejos asesores con participación de representantes de empresas, directivos y docentes de las especialidades.

1.3. Educación Técnico Profesional Pública.

1.3.1. Inversión en el espacio educativo. Para lograr un sello de calidad en la ETP, se apunta a la necesidad de mejorar las condiciones materiales en los establecimientos educacionales, generando acciones tales como, invertir en infraestructura, actualizaciones en tecnología pertinente al avance productivo, con equipamiento de talleres o laboratorios dispuestos para las especialidades. Junto con ello se señala que MINEDUC debiera ser más riguroso en las exigencias que se hagan al momento de permitir la apertura de nuevas carreras en los espacios educativos, es decir, que éstos contarán con los medios, equipamiento e infraestructura pertinentes a las especialidades que impartirían.

1.3.2. Docencia de calidad. Otro punto que se plantea para acceder a una ETP de calidad, es invertir en la calidad docente, donde el perfil del docente debe ser integral y afín a los desafíos actuales de la formación TP. Para llevar a la realidad esta acción se propone crear

un estamento denominado: “Dirección Regional de Formación Técnico Profesional”, que permitiría la articulación de redes profesionales docentes, proyectos de implementación, procesos de evaluación docente, perfeccionamiento y capacitación.

Se plantea la importancia de poseer un liderazgo competente para dirigir los establecimientos educacionales, ya que se sostiene que en la actualidad dichos cargos serían ocupados a través de cupos de partidos políticos.

1.3.3. Currículum Actualizado. Se plantea la creación de planes y programas de estudios actualizados y pertinentes a las necesidades de la región y acordes al mercado laboral. Se considera que, para consolidar la calidad de la ETP y dar respuesta a las necesidades de la región, debe existir una conexión entre la EMTP y la ESTP. También se declara la relevancia de incorporar inglés técnico para la enseñanza media, bibliotecas actualizadas con información científica y tecnológica requerida para la formación TP y considerar en su cobertura la articulación con la educación media de adultos, con una acreditación de un mínimo de 6 años, apuntando a generar una formación de ciudadanos y ciudadanas con derechos, teniendo respeto y cuidado por el medio ambiente.

1.4. Desarrollo profesional docente en la Educación Técnico Profesional.

1.4.1. Capacidades docentes. En relación a la formación de las y los docentes se afirma que deben poseer dominio, experiencia y formación pedagógica en el campo laboral de la especialidad en la cual se desempeñan, es decir, ser técnicos profesionales y contar con formación en docencia. En cuanto al conocimiento, debieran estar constantemente actualizándose, en temáticas de seguridad y prevención de riesgos y en temáticas de su especialidad.

1.4.2. Evaluación docente. En este punto, se plantea que deben evaluarse la formación y el conocimiento respecto a la especialidad que imparte el o la docente; se solicita innovar en la forma de evaluar, la cual podría ser una “acreditación”, lo que implicaría una evaluación no sólo al docente, sino también de la infraestructura y la pertinencia del taller o el laboratorio dispuesto para la especialidad.

1.4.3. Profesionalización de la docencia TP. Se constituye la idea de implementar una carrera permanente en pedagogía en educación técnico profesional, incorporando capacitaciones, pos títulos, diplomados, entre otros. Junto con ello, se propone promover la formación de docentes en algunas áreas laborales, según el mercado productivo, todo financiado por el Estado.

2. Inclusión y acompañamiento.

2.1. Acceso a ESTP.

2.1.1. Criterios de egreso entre ETP y ECH. Como criterio universal para el acceso a la ESTP, se propone la creación de una certificación de enseñanza media única para estudiantes provenientes de formación técnico profesional o científico humanista, unificando criterios en torno a la entrega de conocimientos generales para el posterior ingreso a la educación superior.

2.1.2. Planificación Curricular. Se plantea la existencia de una adecuada articulación entre las especialidades de la ESTP y EMTP, con homologación y reconocimiento de las asignaturas, que permita una continuidad de aprendizajes.

2.2. Acompañamiento a la trayectoria educativa.

2.2.1. Orientación vocacional temprana. En relación al apoyo que se debe brindar a quienes ingresan a la ETP, se plantea que sería útil contar con información temprana, completa y objetiva del campo laboral, relacionado a la especialidad elegida. A su vez, se propone efectuar programas de orientación vocacional para el autodescubrimiento laboral de los y las estudiantes, con charlas educativas, de manera constante y permanente.

2.3. Valoración social de los y las técnicos.

2.3.1. Atribuciones de los y las egresados de la ETP. Se destaca la madurez y perspectiva frente a la vida y aporte a la sociedad, al momento de salir al mundo laboral. Son el soporte técnico, la mano de obra calificada, que aporta al desarrollo del país.

2.3.2. Beneficios de la ETP. Se plantea como una opción real de movilidad social, donde se vela por el empleo y la calidad de vida de sus egresados, contribuyendo a la disminución de la cesantía, quitando el estigma que posee hoy la ETP. Se concluye que para lograr una valoración social positiva de la ETP, cada actor debe asumir su rol con compromiso y dedicación, aportando a la creación de instancias de participación efectiva y sistemática, con garantías estatales y con una vinculación recíproca entre el empresariado y los espacios educativos.

3. Articulación.

3.1 Articulación con capacitación laboral, certificación de competencias y desarrollo productivo.

3.1.1. Estrategias de Colaboración EMTP y ESTP. Se establece la generación de convenios de apoyo y cooperación mutua, realizando una homologación de módulos entre EMTP y ESTP, asegurando vínculos entre los niveles educativos, articulando el uso de dependencias de los CFT e IP y los establecimientos educacionales.

3.1.2. Coordinación socio-laboral entre EMTP y ESTP. Se expone la importancia de llevar a cabo estudios de mercado que evidencien las necesidades de la región, donde estas se vinculen con el desarrollo estratégico regional. Se agrega además la idea de implementar espacios de trabajo con los institutos de educación superior, con el propósito de articular espacios laborales.

4. Gobernanza.

4.1. Institucionalidad de la Educación Técnico Profesional.

4.1.1. Nueva Política ETP. Desde la particularidad de la región, se plantea necesario incorporar una nueva política de Estado para la ETP, que asegure autonomía a los establecimientos educacionales para lograr una efectiva administración de los recursos, con mayores espacios y capacitaciones para la comunidad educativa, incluyendo actualización de conocimientos e implementación de los mismos, dando respuesta a la satisfacción de necesidades que se requieren en la formación de profesionales.

Se propone relevar a nivel comunicacional la importancia y fortalezas de la ETP.

Se señala la importancia de crear un trabajo de colaboración y de intercambio de espacios entre ministerios, empleadores, trabajadores, instituciones de formación técnica, estudiantes, llevando a cabo la creación de una comisión intersectorial con el apoyo de establecimientos educacionales y el MINEDUC.

Además se espera que se aborden temas como adecuación de planes y programas a las necesidades de la región, requerimientos del mundo empresarial y actualización tecnológica, perfil del profesional y apertura de las instalaciones de los CFT, que promueva una aproximación desde la EMTP.

Capítulo 2. Conclusiones

Los y las integrantes de la comunidad educativa de la ETP de la región de Arica y Parinacota determinan que ésta posee en la actualidad grandes desafíos, los cuales deben ser atendidos. Se destaca la claridad en cuanto a los diagnósticos realizados para visualizar tales desafíos, en conjunto con la elaboración de propuestas para dar respuesta a éstos, a lo cual se señala que deben ser trabajados en conjunto con la participación de la comunidad educativa, teniendo claridad en los roles ejercidos por cada actor y contando con garantías institucionales para llevar a cabo dichas propuestas de acción.

Entre los desafíos expresados se encuentran: la continuidad en la formación entre EMTP y ESTP para asegurar un proceso de formación de calidad para los y las estudiantes, también se plantean las principales competencias blandas necesarias en las especialidades y que debiesen desarrollarse en la ETP, en conjunto con la instalación de los derechos y deberes de las y los jóvenes, los cuales deben estar presentes en todo momento de su aprendizaje. De forma transversal, se instala la idea de que las y los jóvenes estudiantes se preparan para forjar su futuro, ya sea para acceder a ESTP o directamente ingresar al mercado laboral.

Otro punto destacable, a partir de lo analizado, es la importancia atribuida al rol del MINEDUC, exigiendo a éste mayor involucramiento en los desafíos antes descritos de la ETP, proporcionando nuevos espacios de institucionalidad para dichos efectos.

Un aspecto esencial en la renovación de la ETP se relaciona con la idea de crear un nuevo tipo de evaluación de los aprendizajes esperados entre las y los estudiantes.

Finalmente, dentro de sus expectativas, además de que las instituciones técnico profesionales impartan una educación de calidad, esperan que exista diálogo y participación, de forma integral, desde el aula hasta la construcción de estrategias de acción para la mejora de la ETP en la región.

ANEXOS

1. Caracterización asistentes Encuentros por la ETP. Región de Arica y Parinacota

En la región de Arica y Parinacota se efectuó un Encuentro en el Departamento Provincial de Arica y Parinacota. Se constituyeron 9 mesas y participaron en total 113 personas, tal como se muestra en la Tabla 1.

Tabla 1

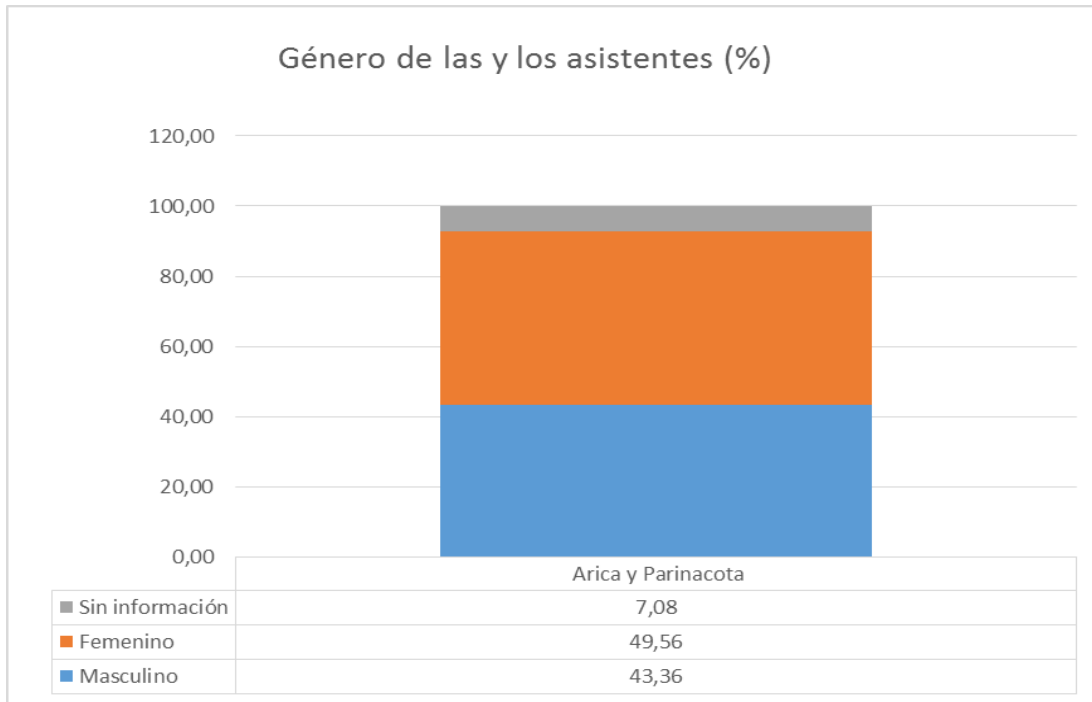
Región	Dirección Provincial	Comuna	Total población	Mesas constituidas
Arica y Parinacota	Arica y Parinacota	Arica	113	9

Como se observa en la Tabla 2 y en el Gráfico 1, la participación femenina en el Encuentro fue mayoritaria en la provincia de Arica y Parinacota (49,56%; 56 de 113). Sin embargo, no supera el 50%, dada la presencia de 8 participantes sin información (7,08%).

Tabla 2

Género de las y los asistentes				
Dirección Provincial	Masculino	Femenino	Sin información	TOTAL
Arica y Parinacota	49	56	8	113

Gráfico 1

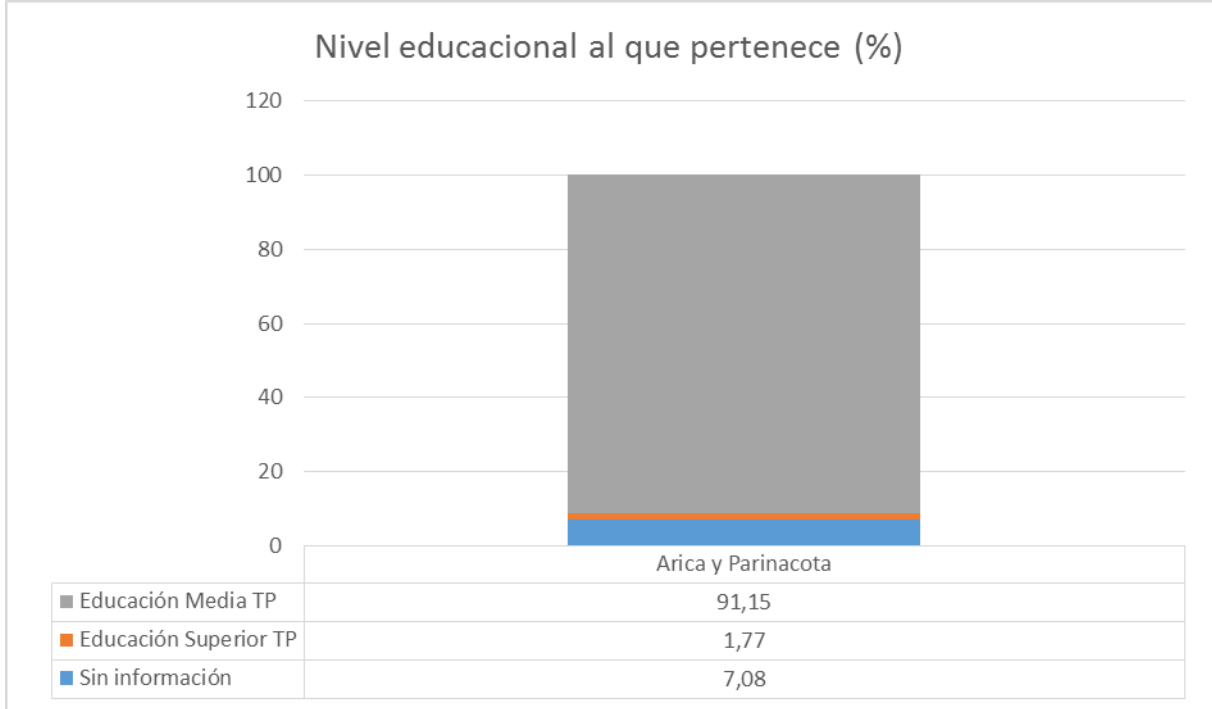


En la región, el Encuentro se desarrolló con asistencia mayoritaria de quienes pertenecen a la Educación Media TP (91,15%; 103 de 113). Solo se cuentan 2 participantes de la Educación Superior TP (1,77%).

Tabla 3

Nivel educacional al que pertenece				
Dirección Provincial	Educación Media TP	Educación Superior TP	Sin información	TOTAL
Arica y Parinacota	103	2	8	113

Gráfico 2

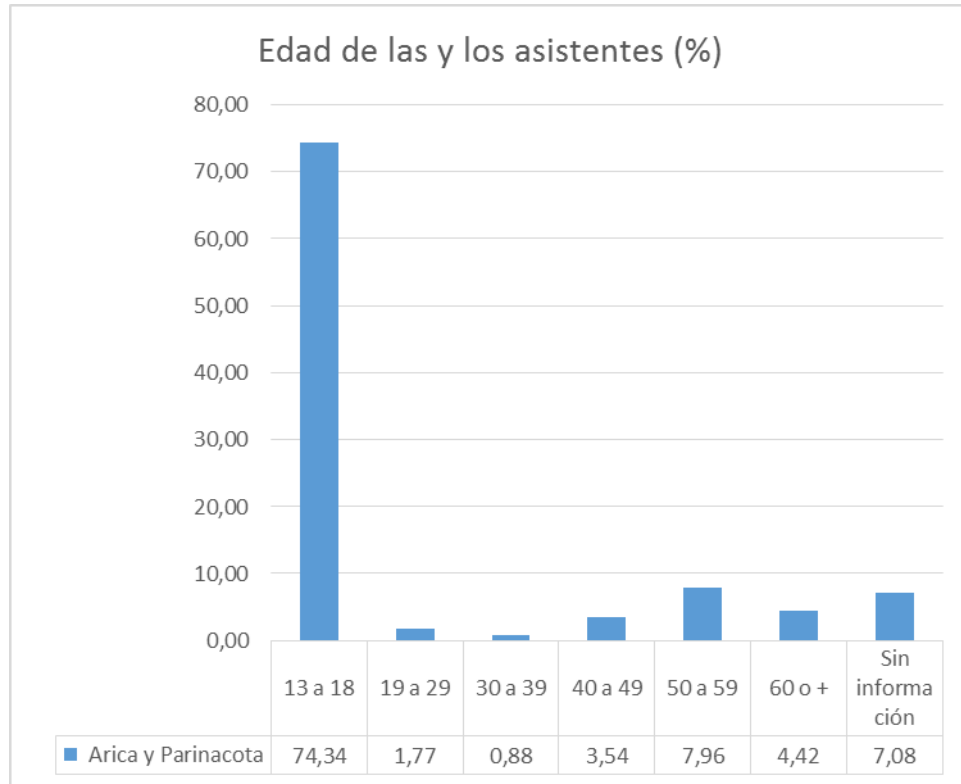


A nivel regional, respecto de la edad de las y los participantes del Encuentro, predomina el intervalo de 13 a 18 años con 74,34% (84 de 113). Ninguno de los otros intervalos de edad supera el 8% de presencia (menos de 9 participantes por cada intervalo de edad), como se observa en la Tabla 4 y el Gráfico 3.

Tabla 4

Edad de las y los asistentes								
Dirección Provincial	13 a 18	19 a 29	30 a 39	40 a 49	50 a 59	60 o +	Sin información	TOTAL
Arica y Parinacota	84	2	1	4	9	5	8	113

Gráfico 3

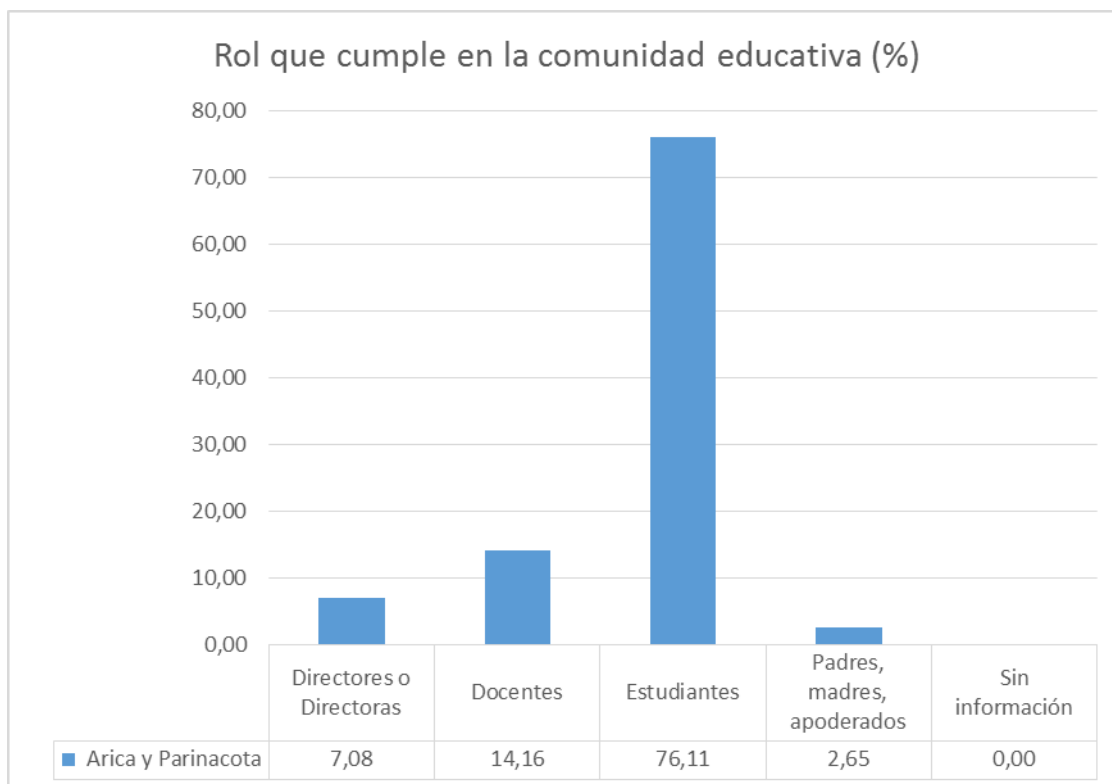


Como se observa en la Tabla 5 y en el Gráfico 4, a nivel regional el grupo de estudiantes tuvo la mayor asistencia con 76,11% (86 de 113), seguido por el grupo de docentes con 14,16% (16 de 113) y del grupo de directivos con 7,08% (8 de 113). Padres, madres y apoderados son el grupo de menor participación a nivel regional con el 2,65% (3 de 113).

Tabla 5

Rol que cumple en la comunidad educativa						
Dirección Provincial	Directores o Directoras	Docentes	Estudiantes	Padres, madres, apoderados	Sin información	TOTAL
Arica y Parinacota	8	16	86	3	0	113

Gráfico 4



2. Caracterización asistentes al Diálogo Temático por la ETP. Región de Arica y Parinacota

En la región se realizó un Diálogo Temático por la ETP en que se constituyeron 8 mesas y participaron en total 57 personas, como se aprecia en la Tabla 1.

Tabla 1

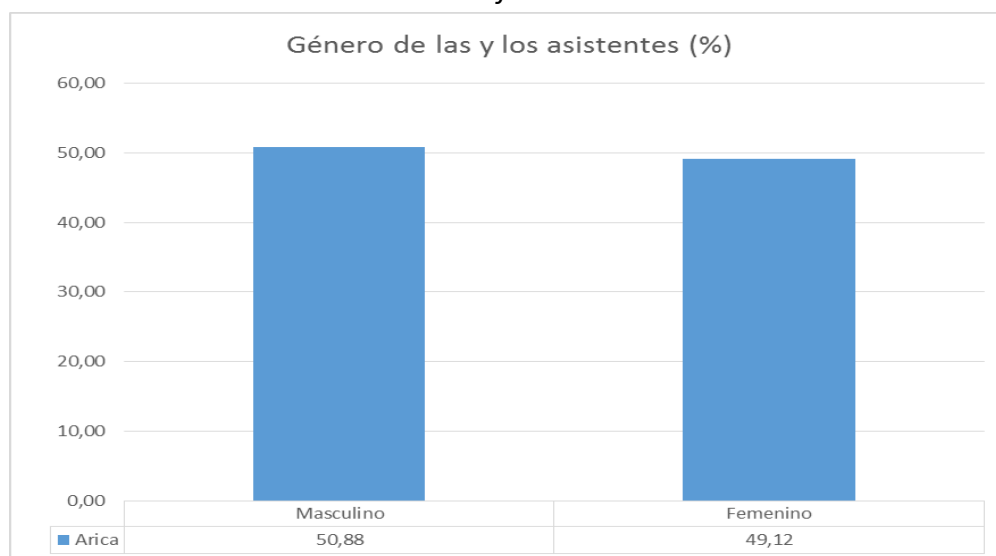
Región	Dirección Provincial	Comuna	Mesas constituidas	Total asistentes
Arica y Parinacota	Arica	Arica	8	57

Como se observa en la Tabla 2 y en el Gráfico 1, en la región la asistencia masculina al Diálogo fue de 50,88% (29 de 57), muy similar a la femenina que llegó al 49,12% (28 de 57).

Tabla 2

Género de las y los asistentes				
Región	Dirección Provincial	Masculino	Femenino	Total
Arica y Parinacota	Arica	29	28	57

Gráfico 1

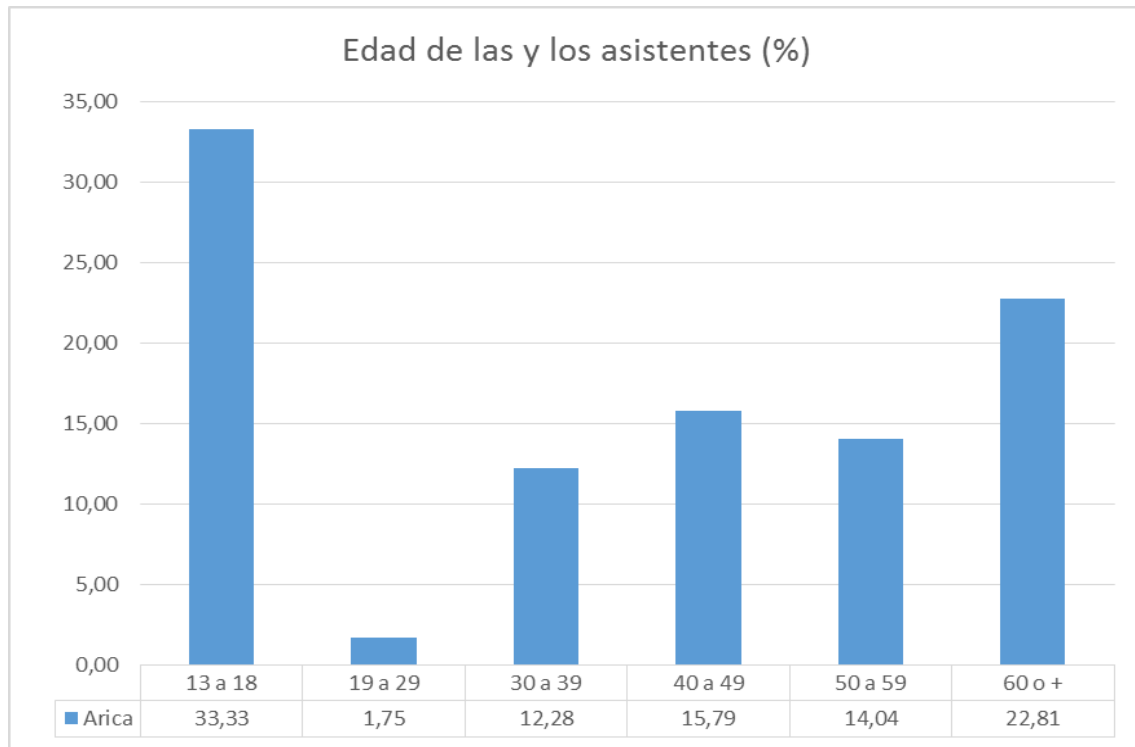


En la región, el Diálogo se desarrolló con una asistencia mayoritaria del grupo etario de 13 a 18 años (33,33%; 19 de 57), seguido por el correspondiente a 60 o más años (22,81%; 13 de 57), el de 40 a 49 años (15,79%; 9 de 57), el de 50 a 59 años (14,04%; 9 de 57), el de 30 a 39 años (12,28%; 7 de 57) y finalmente el de 19 a 29 años (1,75%, 1 de 57), tal como se informa en la Tabla 3 y el Gráfico 2.

Tabla 3

Edad de las y los asistentes								
Región	Dirección Provincial	13 a 18	19 a 29	30 a 39	40 a 49	50 a 59	60 o +	Total
Arica y Parinacota	Arica	19	1	7	9	8	13	57

Gráfico 2



A nivel regional, en cuanto al rol en el sistema educativo, el grupo con mayor presencia en el Diálogo fue el de Estudiantes de Educación Media TP (33,33%; 19 de 57), seguido cercanamente por el de Docentes de Educación Media TP (26,32%; 17 de 57). El resto de los grupos contó con una baja asistencia: Directivos de Educación Media TP presentan 10,53% (6 de 57), Directivos de Educación Superior TP: 8,77% (5 de 57) y Apoderados de Educación Media TP: 5,26% (3 de 57). En tanto, los Docentes de la Educación Superior TP tienen una asistencia del 3,51% (2 de 57), lo mismo que los Representantes de Organizaciones que agrupan a Sectores Productivos a Nivel Regional, los Estudiantes de Educación Superior TP y los Representantes de Organizaciones que ofrezcan Formación de Oficios a Nivel Regional. Los Representantes de la Universidad a cargo del CFT Estatal en cada Región tuvieron solo 1 asistente al Diálogo.

En general, quienes pertenecen a la Educación Media TP cuentan con la mayor asistencia, seguidos por quienes pertenecen a la Educación Superior TP, tal como se observa en la Tabla 4 y el Gráfico 3.

Tabla 4

Participación según el rol que cumple en la Educación Técnico Profesional												
Región	Director o directora de Educación Media TP	Docente de Educación Media TP	Estudiante de Educación Media TP	Padre, madre o apoderado de Educación Media TP	Directivo Educación Superior TP	Docente Educación Superior TP	Estudiante Educación Superior TP	Representantes de organizaciones que agrupen a sectores productivos a nivel regional	Representantes de organizaciones que ofrezcan formación de oficios a nivel regional	Representantes de la Universidad a cargo del CFT Estatal en cada región	Otros	Total
Arica y Parinacota	6	15	19	3	5	2	2	2	2	1	0	57

Gráfico 3

